

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 276.

Alicante 18 de Marzo de 1876.

Año VII.

## CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro María Cubero Lopez de Padilla, Obispo de esta diócesis de Orihuela, dirige á sus amados diocesanos con motivo del santo tiempo de Cuaresma.

*A nuestros amados diocesanos, salud, paz y bendicion en N. S. J. C.*

Un deber indeclinable, de aquellos que impone la dignidad y santidad de nuestro Apostólico ministerio, nos tiene hoy separados de vuestro lado, para mi corazón siempre dulce, porque mi mejor y mas viva complacencia la constituye el celo y cuidado de nuestros amados diocesanos. Ya tuvimos ocasion de manifestaros el motivo y objeto de nuestro viaje á esta Córte para tomar asiento en el Senado y asistir á sus deliberaciones, entre las que especialmente nos llamarán la atencion aquellas que se refieran á los sagrados derechos de la Iglesia, que imprescindiblemente merecen la justa preferencia que su importancia, su gravedad y santidad reclaman.

Pero si bien las serias y respetables ocupaciones que por tiempo nos separan materialmente de vosotros nos privan de

la satisfaccion intensa de veros y compartir en medio de vosotros los quebrantos y molestias de la vida, no por eso vuestra grata memoria se separa un momento de nuestra alma; y como prueba, aunque pequeña, de ello y de que os miramos como el objeto mas querido de nuestro corazón, queremos enviaros este afectuoso saludo que debeis considerar como testimonio indudable del constante cariño, del aprecio invariable y del cuidado perseverante de vuestro Prelado.

No de otra manera podríamos satisfacer los deseos del corazón, ni corresponder, como humanamente es dable, á los deberes sagrados que impone el santo ministerio á la vigilancia del Pastor, á quien Dios puso para custodio y maestro que os guie por las sendas del Evangelio y os enseñe las verdades que constituyen la única felicidad en la vida y son camino seguro para una venturosa eternidad. Así pues, como tenemos de costumbre, nos ha parecido oportuno para realizar tan conveniente propósito el presente tiempo de cuaresma, que debe considerarse por todos los cristianos como el tiempo especialmente destinado á la meditacion, la penitencia, el arrepentimiento, purificacion, enmienda de la vida y práctica de las buenas obras. Periodo del año que la Iglesia santa dedica para recordar á sus

hijos que tienen un Dios á quien pedir, una conciencia que purificar y una ley que cumplir. Período de tiempo que debe apreciarse para pedir la misericordia del Señor que fortifique y consuele la debilidad de nuestras fuerzas y amarguras de la vida, que alivie el peso que nos oprime por la gravedad de nuestras culpas, y que mejore nuestra condicion con el mérito y la práctica de las virtudes cristianas. Tres puntos dignos de meditaciones sérias que deben ocuparos en vuestro propio provecho.

El corazon humano, distraido por los goces materiales de las dulzuras y comodidades que se ha proporcionado para la vida; afanoso por multiplicarlos hasta la saciedad mas refinada del capricho soberbio con el auxilio de su inteligencia que debe á su Dios; y negándole la justa correspondencia de su gratitud, y desconocido hasta el punto de creerse Señor del Universo, sin dependencia de aquel que lo formó, que lo sostiene y conserva, de cuya poderosa mano pende su ser con todas sus necesidades, y podia convertirle en dias de tormento, de prueba y de castigo los sueños y los castillos de grandeza que se finge su loca fantasia; este corazon, repetimos, ni cuida, ni se fija, ni piensa, ni refleja siquiera en ninguno de sus actos la necesidad que tiene de acudir y pedir á su Dios, como principio y causa de su ser, como fuente única é inagotable de sus favores y beneficios. ¡Oh insensatez del corazon humano! ¡Oh soberbia del hombre que se disfraza y le ofusca para cerrarle los verdaderos caminos de su posible felicidad! Asi vemos, queridos nuestros, tan olvidado el santo nombre de Dios; asi vemos

que en todas las obras del hombre se invocan, se celebran y engrandecen todas las ideas, todas las consideraciones que humanamente pueden contribuir á la grandeza de aquellas, y á pesar de todo, á pesar de que las obras del hombre nada serian sin el poder de Dios, á este se olvida, se oscurece y cuesta trabajo buscarlo.

¿No es este el triste cuadro que el mundo ofrece? ¿No es esta la repugnante historia de lo que todos presenciarnos? ¿No son los hechos los que ofrecen un testimonio doloroso de esta amarga verdad? Ved sino qué poco celo inspira todo lo que dice relacion con nuestro Dios; ved su santa Casa por lo general desierta, ved su culto tan poco vivo y concurrido; ved qué pocas señales se notan por todas partes del fuego del amor de Dios que debiera arder vivo y puro en los corazones cristianos. Apenas puede decirse que hay uno que haga lo que es bueno.

Como consecuencia necesaria del olvido de Dios, y como un error nos lleva á otros muchos, claro es que el corazon humano se cree que no tiene una conciencia que se descargue de la acusacion continua y abrumadora de sus graves faltas; porque creyéndose el hombre en su loco orgullo que no tiene Dios á quien rendir estrecha cuenta de sus criminales pensamientos, de sus obras de maldicion, de sus palabras injuriosas, y de sus impias blasfemias que debe reparar, ¿qué debe esperarse sino que se crea tambien que su conciencia es pura y de modo alguno contaminada por las prevaricaciones de la Santa Ley?

¡Oh cuán desconsolador es el cuadro que en este punto ofrece el corazon hu-

mano! Fijémonos en sus actos y veremos con aterradora admiración con qué impasibilidad, con qué calma y sosiego viven, y hasta se precian de buenos, los que á la luz del día en sus repetidas acciones faltan abiertamente á los deberes de su propia conciencia, de ese juez secreto é invisible que puso la mano del Señor dentro de nosotros mismos para que juzgue y castigue con los remordimientos y crueles recuerdos las faltas y las obras de su perversidad y olvido; fijémonos, pues, y los veremos de qué manera tan neciamente confiada están satisfechos de las vaporosas ventajas de su variable fortuna y de qué manera tan resuelta y atrevida desoyen y desprecian los inútiles avisos de su corrompida conciencia.

Y de tanto extravío y tan marcado desprecio de Dios y de la propia conciencia, ¿qué ha de resultar sino el olvido de la ley santa, el abandono de su estudio provechoso, la inobservancia de sus indeclinables preceptos? ¿Qué ha de hacer el que no mira á Dios su hacedor y bienhechor, que no acude á implorar su misericordia, que no reconoce ese único consuelo de las miserias de la vida, que repele al juez que condena sus extravíos y se burla de sus avisos y remordimientos? ¡Ah, queridos nuestros! Ese corazón debe considerarse en un estado cruelmente funesto, ese corazón está ciego y cierra los ojos á la luz de su vida, ese corazón resiste el puro alimento de su alma que consiste en la práctica de las obras de salud eterna.

¿Y cuáles han de ser las señales inequívocas, las pruebas concluyentes de tan criminal situación? Muy poco trabajo

se necesita para conocerlo. Las luchas dolorosamente públicas en los ánimos escandalosamente criminales, y los frecuentes testimonios que á cada paso el corazón del hombre nos ofrece, nos escusan de este enojoso trabajo, cuyo triste cuadro siempre sería imperfecto y pálido. Ved sino esas violaciones de los derechos mas sagrados, esa profanación de todo lo que nós debiera ser mas digno de veneración y respeto, ese abandono de la ley que debiera ser la justa reguladora de nuestras obras, ese desden y hasta desprecio de todo lo que es noble, honesto y justo, esa preferencia que se dá á todas las novedades conocidamente peligrosas, ese torcido espíritu de confusión y desórden que se deja ver aun en aquellas cosas que debieran distinguirse por su antigüedad, su gravedad y dignidad; ved de qué manera se involucra todo para desconocer el derecho y la razón, que son inseparables de todo lo que es digno de veneración y respeto; ved, en fin, el genio del mal informando por lo comun el corazón del hombre, la fuerza casi siempre convertida en ley, los caprichos y extravagancias como si fuesen prácticas aceptables, el deseo inmoderado de todo lo frívolo, de todo lo pueril, de todo lo despreciable; ved, finalmente, esos odios reconcentrados, esas venganzas premeditadas, esas calumnias sin piedad, esas murmuraciones sin corazón, esos arrebatos sin clemencia, esa mala voluntad perseverante, sin que apenas tenga una tregua, un respiro el impotente y atribulado hermano, sin que se le ofrezcan los remedios y auxilios que el cruel egoísmo le niega.

¿No es esto lo que á cada paso esta-

mos viendo? ¿No es esta la reprensible conducta que el corazón humano en todas partes hoy presenta? Como si la ley santa del Señor fuese ley de desprecio, como si no afectara en nada á la verdadera felicidad del hombre, como si su cumplimiento no tuviese la exclusiva influencia en su ulterior y eterno destino, el corazón humano vive impasible, duerme tranquilo, sereno, y goza como si nada tuviese mas que obrar, como si á nada tuviese que responder, como si nada tuviese que temer y sufrir.

Pues ved aquí, queridos nuestros, por qué nos proponemos llamar vuestra atención sobre los puntos que ligeramente dejamos indicados. Ved aquí por qué llamamos vuestra piadosa atención para que acudais á Dios implorando su misericordia; para que purifiqueis vuestras conciencias cargadas con el peso de graves faltas, y os ocupeis en el estudio y observancia de la santa ley del Señor. Ved aquí por qué os decimos con la Santa Iglesia que aprovecheis el tiempo saludable de la cuaresma para que, identificados con su espíritu, comprendiendo su sentimientos y obedeciendo sus mandatos y advertencias, podamos llenar cumplidamente aquellos deberes y reportar las ventajas inseparables de su cumplimiento.

Para ello, queridos nuestros, debe ser la oración nuestro preferente cuidado, la penitencia, el ayuno y la mortificación las obras propiciatorias de nuestros firmes propósitos, el exámen y el arrepentimiento las señales evidentes de nuestros nobles esfuerzos, y la confesión de nuestras faltas el sello de la perfección y del dolor que purifica nuestras almas.

Sed, pues, dóciles á estas cariñosas amonestaciones, no resistais los saludables avisos de nuestra madre cuidadosa y tierna, de la Iglesia santa que, desvelada por nuestro bien, nada omite para que lo alcancemos. Meditad, queridos nuestros, la importancia del negocio que nos ocupa; pensad que el tiempo que perdemos, lo perdemos irreparablemente para la dicha de la vida, aquí en el tiempo, y despues en la eternidad. Nunca venga la amargura de un tardío arrepentimiento á inundar de estériles lágrimas el corazón sensible de nuestros amados diocesanos, para quienes pedimos en abundancia la misericordia infinita del Señor, la conciencia mas pura que pueda caber en el corazón humano y las obras mas acabadas y perfectas en el cumplimiento de la santa ley.

Y ahora que nos ocupamos de la oración y de implorar para nosotros la misericordia del Señor, no debemos dejar de manifestaros la ocasion propicia, la necesidad imprescindible en que todos nos encontramos, porque á todos alcanza igual motivo para nuestra comun oración por una necesidad de apremiante importancia. Sabeis todos, que una serie de acontecimientos nos han constituido en el caso de que muy en breve será puesta en tela de juicio la unidad religiosa, que por espacio de tantos siglos ha venido disfrutando nuestra católica España. Sabeis igualmente, que entre los males que trabajosamente han perturbado y perturban á este infortunado pais, podemos hoy contar la frialdad, la indiferencia y la punible impasibilidad con que se mira todo lo que es religioso, todo lo que es santo. Y tal vez, porque

hemos sido tibios ó malos guardadores de las tradiciones nobles, de los sentimientos laudables que nos legaron nuestros padres y mayores; y tal vez, por las frecuentes faltas que repetidamente cometemos ante Dios y ante el mundo contra la ley santa que debiéramos respetar y conservar como el único tesoro del corazón del hombre; y por último, acaso por habernos hecho dignos de la justicia de Dios é indignos de sus favores por nuestras prevaricaciones frecuentes, y no hayamos acertado con el medio de aplacarle, y por la carencia de virtudes cristianas, el hecho es, que está amenazada nuestra unidad religiosa, que ha formado siempre la gloria y la honra del pueblo español.

¿Y qué deberemos hacer en situación tan angustiosa? ¿Es posible que seamos frios espectadores de tan deplorable acontecimiento? ¿Es posible que el pueblo español vea indiferente perdida en un día la gloria alcanzada y sostenida á través de tantos siglos? No, queridos nuestros, no cabe esa vergonzosa posibilidad en pechos nobles que se llaman cristianos; y con aquella actividad y energía que son prendas de los grandes sentimientos del corazón, debemos acudir con humildes ruegos al Dios de toda misericordia, pidiéndole que aparte de nosotros ese temible castigo, como uno de los mayores que pudieran pesar sobre nuestras afligidas conciencias. Pidámosle, pues, y no cesen nuestras oraciones, poniendo por mediadora á la que tantas veces nos protege en los apuros de la vida, á la Virgen Santísima Madre de Dios y Madre nuestra, por cuyos gloriosos títulos nos alcance el favor que á

Dios pedimos en medio de nuestras angustias. Pidamos al bendito Patriarca San José, Patron de la Iglesia universal, para que su poderosa intercesión ayude al fervor de nuestras súplicas, y logremos todos que el espíritu celestial descienda sobre nuestro católico Monarca, sobre su piadoso Gobierno, sobre las Cortes representantes de este católico país, y que iluminados por el espíritu de Dios, nos conserven la unidad religiosa como el tesoro querido de nuestros corazones.

Y para encontrarlo con mayor facilidad, y que podamos unir todos nuestra comun súplica, y pueda esta subir al Señor en condiciones verdaderamente cristianas, mandamos, que dentro de nuestra Santa Iglesia Catedral, Insigne Colegial de Alicante, Iglesias Parroquiales y Conventos de Monjas, se hagan por tres días rogativas al Señor en el modo y forma que en tales casos se hacen, y cuyo cumplimiento, día y manera de verificarlo, lo dejamos al celo religioso y reconocida piedad de nuestro Gobernador Eclesiástico, dando conocimiento de esta disposición á las autoridades locales por si quisiesen asistir; leyéndose esta nuestra Carta Pastoral al pueblo, para que, enterado de cuanto en ella le aconsejamos y mandamos, puedan arreglar sus conciencias y elevar al cielo sus fervorosas peticiones. El Señor se apiade de nosotros, y derrame abundancia de bienes y de gracias sobre nuestros amados diocesanos, como constantemente lo pedimos.

Para concluir estas líneas debemos dirigirnos muy particularmente á nuestro querido Clero, nuestros celosos coope-

radores, pidiéndoles que por el amor y el deber que el santo ministerio nos impone, redoblen en lo posible sus actos de fervoroso celo y prudencia cristiana en favor de los fieles, que con las predicaciones y doctrinas mas particulares y frecuentes en el tiempo santo de cuaresma, con sus enseñanzas y consejos, sus ejemplos y ocupaciones edificantes, sus prácticas y ejercicios útiles, les faciliten, enseñen y estimulen al cumplimiento de sus deberes cristianos, único medio que á todos nos alcanza, para que el Señor nos mire con ojos de clemencia, y nos dispense su gracia y bendicion.

Autorizamos á los Párrocos y Coadjutores con las facultades extraordinarias que venimos concediéndoles en años anteriores durante el tiempo del cumplimiento, el que podrán prorogar en caso necesario como tenemos prevenido, estendiéndose en el mismo modo que á los Párrocos las facultades que igualmente concedemos á los Predicadores cuaresmales durante el tiempo de su predicacion, de la que el Señor conceda copioso fruto y constante perseverancia.

Réstanos solamente manifestar á nuestros solícitos Párrocos que, uniendo sus sentimientos y sus palabras á lo expuesto por Nos, por nuestro venerable Dean y Cabildo Catedral y Colegial á S. M. el Rey (q. D. g.); pidiendo se conserve la unidad religiosa en nuestra católica España, hagan tambien súplicas el Clero y fieles, usando del derecho de peticion dentro de los límites de la ley sin ninguna clase de manifestaciones ni palabras que puedan reflejar la menor inconveniencia, y cuya espresion se reducirá á estos ó parecidos términos: Los que sus-

criben suplican y piden á V. M. y á las Cortes del Reino se conserve la unidad religiosa que profesan y que es la de la mayoría de los españoles; firmándose por todo el que quiera.

El Señor nos oiga, y sea propicio á nuestras peticiones, y nos asista con su santo auxilio.

Recibid la bendicion que desde lo íntimo del corazon os enviamos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo. Amen.

Dada en Madrid, dia 1.º de Marzo, Miércoles de ceniza, año del Señor 1876.  
— *Pedro María, Obispo de Orihuela.*

Esta Carta Pastoral será leida al ofertorio de la Misa Conventual del primer dia festivo inmediato al de su recibo, en cuyo dia tambien darán principio, despues de la referida Misa, las rogativas que en la citada Pastoral se manda, con exposicion del Smo. Sacramento en los tres dias mientras se recen las Letanías. Así lo decretó, mandó y firmó el Reverendo Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, de que certifico.—*Dr. Andres Mas, Gobernador Ecco.*—Por mandado de su señoria, *Dr. Indalecio Ferrando, Canónigo Magistral Srio.*

---

## LA UNIDAD RELIGIOSA.

---

### ARTICULO III.

La unidad religiosa ó católica, que es lo mismo, pues no hay sino una Religion digna de este nombre, fuera de la cual todo es ó impiedad, ó idolatría, ó su-

perstición; esa unidad sagrada que junta en una sola fé, en un solo espíritu á naciones enteras, es el bien social por excelencia, del cual se derivan todos los demás bienes. La sociedad está obligada á guardarla íntegra y pura contra todo principio interno ó externo de corrupcion; y la razon de su deber es, porque la sociedad, como los individuos, una vez abrazada la verdad religiosa, deben serle fieles, y porque solo la verdad religiosa puede librar á los hombres, ahora vivan en sociedad, ahora en soledad, de la tiranía del error y de las pasiones, de las miserias físicas y morales que afligen y degradan á los pueblos descreídos. Esta es, pues, nuestra tésis, evidentemente á los ojos de la sana razon confirmada por la historia; contra la cual, sin embargo, conspiran con todo género de maquinaciones y sofismas los enemigos de la Iglesia, columna y firmamento de la verdad. Inspirados del ódio mismo que profesan á esta immaculada esposa de Cristo, á quien no pueden perdonarle los ciudadanos de la ciudad liberal que les hable de la humildad de su origen ni de la sublimidad de su destino, todo se les vuelve buscar pública y secretamente medios de deshacerse de ella, como los judíos del divino Maestro. Pues entre las trazas y maquinaciones ideadas al intento, no hay ninguna que mejor revele el agudísimo ingénio del espíritu que se llama á sí mismo *moderno*, aunque en realidad sea mas viejo que el hombre, que el expediente de la libertad de cultos, de la cual proceden todos los otros males, al modo como de la unidad religiosa proceden todos los bienes.

Muchos son los sofismas que, para

dar algun color y apariencia de verdad al error esencial contenido bajo la fórmula *libertad de cultos*, emplean los enemigos del culto verdadero; pero nosotros, que buscamos la raíz y principio de la moderna sofistería, solo queremos fijarnos en aquellos hilos delgados de que consta en resolucion la trama que traemos entre manos, persuadidos de que, en cortándolos con los filos de la razon católica, todo el tegido se deshace.

No hablaremos, pues, ni del oro de las Indias que van á traer á España los judíos; ni del concierto europeo de que debe formar parte nuestra nacion, aceptando como ley reguladora de él la libertad de insultar á Dios con cultos viciosos, y de sembrar hoy vientos para recoger mañana tempestades; ni de la conveniencia de imitar á éste ó aquel pueblo, no ya en lo que mereciera ser imitado, sino precisamente en las sombras que la malicia de los tiempos ha dibujado traidoramente en su semblante; ni, por último, de los decretos con que la legalidad revolucionaria ha querido torcer entre nosotros la civilizacion católica, hija única de la unidad de la fé; todos estos conceptos son tan vanos, tan superficiales, tan indignos de figurar por su misma grosería, ni aún entre los artificios del espíritu moderno, que no valen la pena de una refutacion científica. Tampoco hemos de rechazar los asaltos que sufre la unidad católica de parte de los enemigos declarados de la fé, porque estos claro es que han de querer venga por tierra el muro que la defiende, para combatirla, y, á serles posible, arrancarla del corazon de los pueblos. Esos enemigos son principalmente los racionalistas y los

protestantes. Los primeros, ¿cómo han de querer que la fé sea una, cuando ni siquiera pueden sufrir que sea?

Con relacion á esto, la cuestion sobre la libertad de cultos se resuelve en esta otra: si existe y debe ser abrazada la revelacion divina y sobrenatural de Jesucristo. Lo primero es creer que Jesucristo es Dios; que su Religion, por consiguiente, es la única verdadera; que todos los hombres, incluso los principes, tienen obligacion de abrazarla y seguir fielmente la luz con que la fé ilumina las sendas todas de la vida individual y social, y una vez conocidas estas verdades, deducir de ellas la conclusion que virtualmente contienen en pró de la unidad religiosa y en contra de los fueros falsamente atribuidos á la conciencia. Es así que los racionalistas, ó sean, los escépticos, panteistas, eclécticos, positivistas, ateos, los incrédulos todos, no solamente niegan la existencia y áun la posibilidad del órden sobrenatural, sino hasta las verdades morales y religiosas que el hombre puede conocer con la luz de su razon: luego no es bien que disputemos con ellos, ni los oigamos siquiera, porque todas sus palabras son blasfemias; y si por ventura hablan de libertad de conciencia y de cultos, en el fondo de su corazon y de sus discursos no hay otra cosa sino el ódio ó el desprecio de que se alimenta la impiedad.

Por lo que toca al protestantismo, har-to conocidas son sus contradicciones y su historia para que demos tampoco oídos á sus palabras dobles, y mucho ménos para que sean seguidos sus ejemplos. Fundado todo él en la libertad de pensar, deberia ciertamente respetar á los que

no piensan como él, y dejar en paz á la Religion católica en todos los Estados donde el protestantismo llegó á ser la religion oficial; pero ¿quién pide peras al olmo, ni lógica á los herejes? En manos de todos andan las cartas en que el protestante inglés Cobbet puso de manifiesto la horrible tiranía con que en la antigua *Isla de los Santos* procuró la Reforma ahogar en sangre al Catolicismo. No ménos conocida es la *Historia universal* de César Cantú, el cual asegura que en *once años*, para hacer á Irlanda protestante, el protestantismo hizo más muertes de las que en todo el espacio de tiempo que duró la Inquisicion fueron decretadas por este tribunal. Hasta los mismos protestantes, de sectas entre sí diferentes, eran blanco de ódio mútuo y persecucion encarnizada. Hé aquí lo que escribian los calvinistas al príncipe de Polonia:

¡O Casimire potens! servos expelle Luteri  
Ense, rotha, ponto, funibus, igne, neca.

Lo cual, sin embargo, á las comuniones ó iglesias protestantes, esposas adúlteras de Jesucristo, no les hace salir al rostro la vergüenza que debieran sentir al reclamar un puesto de honor, y mucho más al ocuparlo al lado de la verdadera esposa. «La Iglesia, decia á este propósito Bossuet, quiere ser sola, porque cree ser la esposa.... Las sectas separadas.... no pedian por lo general otra cosa sino ser toleradas, ó al ménos que no cayese sobre ellas el merecido anatema.» (*Hist. des var. six Avertiss. dern. part. n. 315*). Pero ¿qué género de tolerancia se dispensaron ellas unas á otras en el período álgido de su efervescencia, ni qué libertad otorgan hoy los principes protestan-

tes á la Iglesia de Dios? Si en nuestros tiempos se observa en tales sectas cierta especie de moderacion en sus relaciones mútuas y en orden al verdadero cristianismo, es porque entre los protestantes ha penetrado el indiferentismo: ahora más que nunca desconfian del valor de sus opiniones religiosas; y esta desconfianza les mueve á respetar las opiniones ajenas, viniendo de esta suerte á profesar la tolerancia que es hija de la indiferencia, disfrazada con los nombres de caridad y mansedumbre y paz. Dejemos á los protestantes y á los impíos, en cuyos lábios suena el nombre de paz, sin que su corazon pueda poseerla. *Non racionar di lor.*

¿Con quiénes, pues, habremos de disputar? Con la raza de Maquiavelo, con los que solo profesan la religion como mero instrumento de gobierno; con la secta anfibia de doctrinarios y moderados, de entendimiento harto fino para no conocer, aunque imperfectamente, lo que hay de bello, de santo y divino en el Catolicismo, y la necesidad que tienen de ser cristianos los pueblos para no perecer á manos del socialismo; pero de corazon harto orgulloso y sensual para gloriarse solamente en la cruz del Salvador y recibir de manos de la Iglesia el yugo de Jesucristo. Estos hombres creen sin duda que la Religion ha dicho la última palabra en orden á la moral, y que la moral no puede ser despreciada de la política, al ménos como dique interior de las pasiones populares y defensa necesaria del orden social, hoy tan amenazado; mas porque esta creencia no es en ellos verdadera fé, sino simplemente conviccion filosófica y al mismo tiempo

interés político y *personal*, nuestros estadistas se sienten sin fuerzas para exigir de los demás que hinquen las dos rodillas ante el verdadero Dios, á quien ellos no doblan sino una, y esto más por respetos humanos que divinos. En el fondo de sus opiniones y sistemas está el espíritu moderno, racionalista y liberal; espíritu rebelde y sutil que todo lo penetra y altera, despues de ser él penetrado, si es lícito hablar así, de otro espíritu más rebelde todavía que él, y más astuto y tenaz, autor y cabeza invisible de la gran conjuracion urdida en el mundo contra Dios y contra su Cristo.

El ideal, pues, de esta sabiduría tenebrosa é hipócrita; el *summum bonum* de la política doctrinaria consiste, pues, de una parte, en hacer el Estado profesion oficial de Catolicismo, no sin el propósito firme de moderarlo, de suerte que concorra al cumplimiento de los fines y desig-nios que se contienen en los elementos de este mundo; y de otra, en reconocer como derecho individual adorar cada cual á Dios, ó no adorarle, y rendirle aquella manera de culto que le dicte su propio espíritu, siempre que en la expresion de sus sentimientos no ofenda los preceptos de la moral cristiana. En otros términos: *religion oficial y libertad de cultos*: el Estado obligado á profesar, —hasta cierto punto,—una ley superior emanada sobrenaturalmente del cielo, y el individuo libre de admitir ó rechazar el mismo divino yugo: la política ofreciendo incienso por razones de Estado ante los altares del Dios vivo, no sin aspirar al pontificado; y el individuo investido del poder de levantar ara contra ara, de adorar lo que el Estado quema, y

quemar lo que adora: tal es, decimos, expresado en términos diferentes, todo lo que la prudencia humana, emancipada de Dios, ha podido idear de más hábil para conciliar á Cristo con Belial.

Oigamos ahora las especiosas razones que sacan á luz estos prudentes del siglo para justificar sus perversos desig-  
nios.

---

## VARIETADES.

---

### DEL MAESTRO

FRAY LUIS DE LEON.

*Renunciacion del mundo y conver-  
sion de un pecador.*

(INÉDITO.)

Metido andaba en vanas alegrías  
Sin tí, mi Dios; de mi mismo olvidado;  
Y tú, Señor, mirábasme enojado,  
Pero porque me amabas me sufrías.  
Tus ojos en mi alma los ponías,  
La cual yo con mi culpa habia manchado;  
Y por no ver la mancha del pecado,  
Mirabas solo aquello que hecho habias.  
De aqui salió el mirarme con clemencia;  
Y del mirarme tú tan mansamente  
Me senti tan trocado en un momento,  
Que por manifestar la omnipotencia  
De esa tu vista pura y excelente,  
Poniendo en tu bondad mi pensamiento,  
Con gran sentimiento,  
Tomando tinta y pluma  
Estos versos compuse,

Donde entre mis maldades tambien puse  
De tus misericordias una suma,  
Porque estando mis culpas á su lado  
Mejor se vea el extremo á que han llegado.

Cuando contemplo lo poco  
Que pides al pecador  
Para volverle al temor,  
De placer me torno loco,  
Viendo tu bondad, Señor.

Y es tan justa esta ocasion,  
(Aunque la conocen pocos)  
Que donde hay tanta razon,  
Los que no se tornan locos,  
Esos son los que lo son.

No pides, Padre eternal,  
Por una joya tan bella  
Precio igual al valor de ella,  
Sino una moneda tal  
Que todos pueden havella.

Un ¡ay! pecar no quisiera,  
Es la moneda que quieres;  
Que aunque otra paga no hubiera,  
Por ser tú, Señor, quien eres,  
Esto y mas se te debiera.

Y así yo que te perdí,  
Con ansia del corazón  
Siento el ver que te ofendí,  
Aun más que por el perdón,  
Solo por amor de tí.

Bien que espero me perdones:  
Tendré perpétuo dolor  
De ver que ofendí á un Señor,  
En quien hay mil perfecciones  
Dignas de infinito amor.

Y pues tal conocimiento  
Me das para darme gracia,  
Diré aqui mi sentimiento,  
Aunque no con la eficacia  
Con que en el alma lo siento.

A lo menos mostraré  
Que el tiempo que te ofendí,

Si en el pecado me holgué,  
Fué porque cuando pequé  
Estaba fuera de mí.

Y aunque esto á ti no te quite,  
Ni te dé gloria tampoco,  
Todas mis obras revoco  
Porque nadie las imite,  
Pues fueron obras de loco.

En no estando tú conmigo  
Se turba mi entendimiento;  
Y de esto me es buen testigo  
Ver que por un vil contento  
Quebré la amistad contigo.

Y esta es prueba suficiente  
De mi ninguna cordura:  
Porque ¿qué mayor locura  
Que trocar tan facilmente  
El Criador por la criatura?

Mas agora que algun poco  
Siento que estoy en mi acuerdo,  
Tu misericordia invoco,  
Y si pequé como loco  
Me arrepiento como cuerdo.

(Se continuará.)

## BAUTISMO ADMINISTRADO

EN EL MOMENTO DE MORIR, Á UN CONDENADO

Se lee en *El Divin Salvatore*:

«El viernes 21 de Mayo de 1872, el Padre Birmingham, misionero en América, se encontró de repente delante de una poblacion reunida para asistir al suplicio de un negro, condenado por haber asesinado á su mujer. Ocurriósele de pronto al Sacerdote que quizá aquel desventurado no habria recibido el bautis-

mo. Estimulado por esta idea, el buen Padre espolea al caballo y llega al pié del patíbulo, mientras un delegado de la justicia, que estaba solo con el reo en el cadalso, procedia á la lectura de la sentencia. El hombre de Dios pide permiso para hablar algun minuto con el pobre negro que iba á morir; y obtenida la autorizacion, comienza el siguiente diálogo á las puertas de la eternidad:

—¿Pertenece Vd. á alguna iglesia?

—No, responde el asesino.

—¿Ha sido Vd. bautizado alguna vez?

—No, que yo sepa.

—Debe Vd. saber, añade el Sacerdote, que Nuestro Señor Jesucristo murió por los pecadores, y que perdonó tambien al ladron penitente, que moria á su lado en una cruz. Va Vd. á comparecer delante de Dios dentro de poco. ¿Quiere Vd. entrar en el Paraiso como entró el buen ladron?

—Si quiero, respondió el negro solitadamente.

—Para eso es preciso que sea V. bautizado.

—Quiero el Bautismo.

—Pero es preciso que deteste usted sinceramente sus pecados, para recibir este Sacramento.

—Los detesto con todo mi corazon, dice el reo. Y lágrimas abundantísimas corren por sus mejillas.

El delegado de la justicia cuenta entonces al Padre Birmingham que aquel infeliz esclavo mostró arrepentimiento en seguida de haber cometido el delito, que se presentó espontáneamente á la justicia, y que habia sido condenado sin otra prueba que su propia declaracion.

Procúrase, entre tanto, encontrar un

poco de agua para bautizar al reo, pero el lugar del suplicio es un campo árido y está lejos del pueblo. En fin, una anciana, que habia acudido para vender bollos, proporciona un poco de agua en un vaso de laton: esperamos, segun la promesa divina, que este poco de agua no quedará sin recompensa.

Dice entonces el misionero al penitente, que tiene ya el nudo fatal atado al cuello:

—Arrodíllate, y cree que hay un Dios en tres personas divinas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; y que el Padre tendrá piedad de tí y te perdonará por los méritos de Jesucristo, si de veras te arrepientes. Di conmigo el acto de contricion que voy á recitar, y ház que tu corazon se levante al cielo para implorar el perdon del Señor, mientras tus lábios dan testimonio de tu arrepentimiento.

El negro dijo en voz alta el acto de contricion; el Sacerdote vertió el agua purificadora en la frente del catecúmeno; sobre su rostro se echó en seguida el paño del suplicio para ocultar las contorsiones de la muerte, y el suelo se hundió debajo de los piés del nuevo cristiano, que pasó á la eternidad gritando:

—¡Jesús, tened piedad de mí!»

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

Hoy á las cinco de la tarde y despues del ejercicio de Cuaresma dá principio en Santa María la novena al Prtriarca San José.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual con ser-

mon que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral, y por la tarde, á las cuatro, plática doctrinal y sermon á cargo de los Sres. Abad y Borja. En Santa María, á las nueve, misa solemne en honor de S. José, con sermon que predicará D. Mariano Angelo Borja, canónigo. En la Virgen de Gracia, á las ocho y media, misa con sermon que dirá D. Frsnescio J. de Guimben, vicario de la misma. En las Agustinas, á las ocho, misa de comunión; despues se pondrá de manifiesto á S. D. M.; á las nueve y media, misa con sermon que predicará D. José Baeza, beneficiado de la Colegial, y por la tarde, último de la novena de San José, será orador D. Librado Carrillo, sacristan mayor de la misma Colegial.

Mártes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, sermon que dirá don Enrique Farach, Pbro.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la Colegial.

Sábado.—*La anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios.*—En la Colegial, á las nueve y cuarto misa conventual con sermon que predicará D. Vicente Morell, teniente cura de la misma.

---

## ADVERTENCIA.

---

*Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin Diciembre último.*